

JUZGADO VEINTISIETE CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., dieciséis de marzo de dos mil veintiuno

REF. EJECUTIVO No. 110013103027**20180050700**

A fin de continuar con el trámite de la instancia se DESIGNA como CURADOR AD LITEM de los herederos indeterminados de Marco Fidel Méndez Pérez (fl.126), al profesional en derecho MARIA SELENY COSSIO RIOS identificada con la T.P. No. 151081, quien recibe notificaciones en el buzón electrónico cossioelenny@yahoo.es, conforme al numeral 7º del Art 48 del CGP. COMUNÍQUESELE la designación en debida forma.

De otro lado, se reconoce personería al abogado JOHAN ANDRÉS HERNÁNDEZ FUERTES quien funge en representación de la sociedad Inverst S.A.S. misma que es apoderada judicial demandante.

NOTIFÍQUESE ()
La Juez,

MARÍA EUGENIA FAJARDO CASALLAS

npri

Firmado Por:

MARIA EUGENIA FAJARDO CASALLAS

JUEZ

**JUEZ - JUZGADO 027 DE CIRCUITO CIVIL ESCRITURAL DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE BOGOTA
D.C.,**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b6f6adab894862e3c533aa40c53c3fda73a0cc2204e70558a50a7c383ba0aa7e**

Documento generado en 16/03/2021 07:59:02 AM